



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD006067

Las condes, 27 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memo Nro. 1501 con fecha 27/10/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 07/11/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

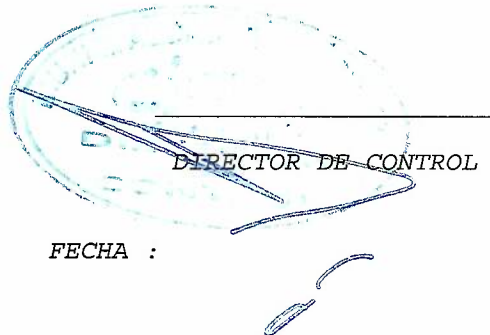
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 088847	LUZ 355501538	22/10/2025	ENEL DISTRIBUCION CHILE S.A.	2152205001001	703	703
TOTAL					703	703

La cantidad de :
SETECIENTOS TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 703

